



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD**

(Comienza la sesión a las doce horas y cincuenta y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Buenos días, buenos días a todos.

Damos comienzo a esta Comisión de Salud convocada para el día de hoy.

Y ruego a la señora secretaria de la Mesa y a la Comisión que dé lectura al punto del orden del día con los puntos incluidos.

**Único.- Comparecencia del consejero de Salud, a petición propia, acompañado de los respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la consejería. [11L/7810-0001]**

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señor presidente.

Punto único. Comparecencia del consejero, de Salud a petición propia, acompañado de los respectivos altos cargos, a fin de informar sobre los proyectos de la consejería

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Informará a esta Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento y conforme a las intervenciones previstas por parte del Gobierno en el artículo 74.

En primer término, tendrá lugar la exposición por parte del señor consejero de Salud, para informar del objeto de la comparecencia, por un tiempo de 30 minutos.

A continuación, a petición de un grupo parlamentario o a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión a objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la comisión, la exposición efectuada por el señor consejero.

Seguidamente, si no tiene lugar, no se produce dicha suspensión. Intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos. Empezaría el Grupo Parlamentario VOX, a continuación, el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Regionalista y por último el Grupo Parlamentario Popular, igualmente por tiempo de 10 minutos. Y finalizará la sesión de esta Comisión con un debate a través de la intervención del señor consejero, que cerrará por un tiempo máximo también de 30 minutos finalmente.

Y sin más, le doy la palabra, el señor consejero, César Pascual para que comience su comparecencia.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias señor presidente, señorías buenos días. Buenos días.

Es para mí un honor comparecer junto a las personas que integran el equipo directivo de la consejería, por primera vez esté esta comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria, para exponer a sus señorías los las, líneas programáticas y los proyectos que van a definir la política sanitaria de este Gobierno, en esta legislatura.

Quiero iniciar esta comparecencia, saludando a todos los diputados que integran la Comisión, y al tiempo ratificar la voluntad explícita de la Consejería de Salud de seguir avanzando en la mejora de la sanidad pública, con el mayor grado de acuerdo y de consenso posible.

Sus señorías representan la voluntad popular de los ciudadanos de Cantabria y considero que, por encima de nuestras diferencias, todos estamos obligados a realizar los esfuerzos que sean precisos para avanzar en su consolidación y en su mejora.

Siento el encargo que se me ha hecho como un verdadero honor, pero también como una inmensa responsabilidad.

Estoy seguro y lo digo sinceramente, que sus señorías realizarán propuestas e iniciativas desde sus diferentes puntos de vista, que compartiremos, en mayor o menor medida, o de las que razonablemente disintiremos, pero que, desde la firme voluntad de buscar una leal colaboración basada en el diálogo, en el consenso y la transparencia, podremos avanzar en la consecución de objetivos que permitan mejorar nuestro sistema de Salud.

Quiero manifestar también mi disposición y la de los titulares de todos los centros directivos de la Consejería de Salud, para colaborar con los miembros de esta Comisión, en aras a trabajar en la mejora de la Sanidad de Cantabria. Colaboración que debe ponerse especialmente de manifiesto en las tareas de control de la acción política y de Gobierno que nuestro Estatuto de Autonomía atribuye a este Parlamento.



Me gustaría, en primer lugar, insistir en una declaración programática que la presidenta ha realizado y que hago mía. La apuesta irrenunciable por un sistema público de salud universal, accesible y gratuito y de calidad, y que forme parte de un Sistema Nacional de Salud más cohesionado. Y lo hago desde el convencimiento de que este es un compromiso compartido por todos los presentes en esta Cámara y que solo es posible preservar la sanidad pública, actuando con el máximo rigor y una decidida determinación para afrontar los retos que tenemos por delante.

Reconocer que globalmente, nuestro sistema sanitario tiene un razonable buen funcionamiento en términos de recursos, de accesibilidad, de adecuación y de resultados; no debe ser obstáculo para reconocer también, que tiene insuficiencias, que en algunos aspectos es ineficiente y que no siempre es capaz de dar la respuesta que los ciudadanos reclaman.

Nuestra sociedad está cambiando en diferentes ámbitos. El ámbito demográfico, tecnológico y sociológico. Los tres confluyen en una misma consecuencia: el crecimiento de la demanda y el consumo de servicios.

Tenemos que hacer frente a una demanda que crece de manera imparable y debemos satisfacerla con instrumentos cada vez más efectivos, pero también, cada vez más sofisticados y caros. El gran reto de los sistemas de salud y el nuestro, por supuesto, en las sociedades occidentales, es lograr un envejecimiento saludable y atender en la diversidad y en la diferencia.

También quiero aprovechar para agradecer el compromiso, responsabilidad y cooperación y colaboración que han demostrado todos los agentes implicados en la sanidad de Cantabria, y estoy convencido de que seguirán haciéndolo en la presente legislatura.

Sus señorías coincidirán conmigo en que la mejora de la sanidad pública no puede ser solo una obligación de los poderes públicos. Su naturaleza de valor social, implica el compromiso ético para los gestores públicos, de garantizar la calidad de los servicios sanitarios, pero también una responsabilidad que atañe a toda la sociedad.

Si fuéramos capaces, por ejemplo, de fomentar estilos de vida de vida más sanos, podríamos evitar muchos daños potenciales perdidos a causa, por ejemplo, del cáncer de pulmón; de ahí la oportunidad de abrir el diálogo y la participación de los profesionales sanitarios, los agentes sociales y la sociedad de Cantabria en pro del mayor consenso posible sobre el que asentar el modelo sanitario, impulsándolo desde la Consejería de Salud.

Diálogo con los profesionales, que potenciaremos, tanto de forma individual como a través de los colegios profesionales, organizaciones sindicales y sociedades científicas, así como mediante los órganos de participación en los centros de trabajo.

Llegados a este punto quiero destacar la importante e insustituible labor que vienen desarrollando los colegios profesionales, como garantes de las profesiones sanitarias, defendiendo sus valores esenciales en aras de un mejor ejercicio de la profesión y de la protección a los pacientes.

Consideramos esencial el diálogo y la integración con los colegios, y desde aquí les invito a que participen en el diseño y desarrollo de la política sanitaria en esta legislatura, convencido de que su buen hacer contribuirá a una mejora en las medidas a adoptar.

Igualmente, apelo al sentido de la responsabilidad y compromiso, que en no pocas ocasiones han demostrado las organizaciones sindicales, en la defensa y garantía del interés general.

Este espíritu es el que tiene que estar presente, ya que, sin perjuicio de sus funciones de reivindicación, las organizaciones sindicales por su propia representatividad cuentan con la capacidad de participar e influir en las políticas públicas, articulando un diálogo en la búsqueda conjunta de soluciones.

Y, dentro de este marco de diálogo como actores destacados, quiero también contar con las sociedades científicas, cuya voluntad de colaboración es indiscutible y cuya experiencia y rigor constituye un valor seguro en el proceso de toma de decisiones en la política sanitaria.

Para esta consejería son claves su asesoramiento en aspectos científicos y de investigación, así como su implicación en la formación y perfeccionamiento de los profesionales sanitarios.

Y en esta búsqueda de participación, diálogo y consenso, no olvido a los verdaderos protagonistas de nuestra política sanitaria: los usuarios de nuestro sistema de salud, los ciudadanos de Cantabria; que, como titulares del derecho a la protección de la salud, reconocido en nuestra Constitución y en nuestro Estatuto de Autonomía, constituyen el eje de la política sanitaria. Por ello, su participación en el sistema sanitario no puede limitarse a ser meros destinatarios de las prestaciones y servicios que el sistema ofrece, sino que han de jugar un papel activo implicándose en la toma de decisiones, en su implantación y en su evaluación.



Somos conscientes del deber de la Administración de promover y facilitar los cauces para que esta participación sea accesible en el marco de la gobernanza efectiva.

Por tanto, mi primera propuesta, que se constituirá, que constituirá una fórmula de trabajo de la Consejería de Salud, se concreta en tres acciones: Participación, diálogo y consenso con todos los agentes del sistema sanitario, cooperando en el esfuerzo de preservar el Servicio Cántabro de Salud, como el instrumento garante del derecho constitucional de los cántabros a la protección de la salud.

La segunda, como no puede ser de otra manera, es formalizar un gran pacto profesional por la sanidad de Cantabria, porque como les decía, por encima de nuestras diferencias creo que todos estamos obligados a realizar los esfuerzos que sean precisos para avanzar en la consolidación y mejora de nuestro sistema sanitario.

Un pacto basado en el debate y el acuerdo social para garantizar el presente y el futuro, y en el futuro la función primordial de nuestro Servicio de Salud, asegurar el derecho a la salud de la población, trabajando activamente para prevenir la enfermedad y que cuando esta se presente sea, correctamente diagnosticada y tratada.

Un pacto para proteger y potenciar nuestro sistema sanitario que conjugue el derecho de los ciudadanos a una prestación sanitaria de calidad y equitativa, adaptada a las características del territorio y su población, y bajo el obligado precepto de que todos los que trabajábamos en el ámbito público de usar racionalmente los recursos para poder garantizar la sostenibilidad y el mantenimiento del Servicio Cántabro de Salud, tal y como lo concebimos hoy en día.

Señorías, hace ya más de 20 años de la transferencia de las competencias en materia sanitaria a nuestra comunidad autónoma. Me gustaría aquí hacer un reconocimiento y un recordatorio de estos 20 años, de estos más de 20 años transcurridos, en los que se ha llevado a cabo un gran trabajo por mis antecesores en el cargo, sus equipos directivos y, sobre todo, por los empleados públicos de la Consejería del Servicio Cántabro de Salud.

Más de dos décadas en las que el envejecimiento demográfico, la aparición de nuevas enfermedades, han hecho necesaria la mejora y adaptación de la cartera de prestaciones sanitarias y obligan a corregir el déficit de profesionales y recursos en algunas áreas.

Más de dos décadas, donde también se ha producido la generalización de innovaciones tecnológicas que han permitido el desarrollo de una sanidad mucho más personalizada y efectiva, que requiere un gran esfuerzo inversor y organizativo, para incrementar la cartera de servicios del sistema público, mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales y la asistencia a los pacientes, así como renovar y modernizar edificios y equipamientos.

Un Servicio Cántabro de Salud que, como muy bien saben, fue puesto a prueba por la pandemia ocasionada por COVID, lo que no ha hecho más que demostrar la importancia de contar con servicios sanitarios modernos, eficientes y suficientemente dotados que permitan afrontar con éxito los retos que nos depara el futuro. Una sanidad en Cantabria, cuya calidad indudablemente se debe al magnífico desempeño de los profesionales que todos los días trabajan en nuestra salud pública y en nuestra asistencia sanitaria.

En relación a la financiación, señorías, a pesar de ser la comunidad mejor financiada por habitante para garantizar la consolidación y la mejora de un modelo sanitario público, universal y gratuito para todos y cada uno de los ciudadanos de Cantabria, resulta imprescindible que no se aventure la más mínima insuficiencia porque la salud no tiene precio pero la asistencia sanitaria, que es gratuita, no sale gratis y necesita de grandes cantidades de recursos públicos para ser prestada en términos adecuados de calidad y equidad.

Y resulta curioso cómo siendo la comunidad con mayor financiación por habitante de nuestro país no lo sea mayor financiación sanitaria por habitante, como también sabemos que Cantabria no puede conseguir por sí sola este importante objetivo.

Factores de dispersión geográfica envejecimiento, no ya envejecimiento, sino también sobre envejecimiento y carga de cronicidad de la población de modo muy importante afectan a Cantabria y que, como sobradamente conocen, encarecen sustancialmente la prestación de servicios públicos.

Señorías, estamos obligados a prestar servicios sanitarios de calidad en todo el territorio en nuestra comunidad, iguales al del resto del territorio nacional. Por ello, no podemos consentir el más mínimo riesgo ante un nuevo sistema de financiación que contemple otros escenarios que nos penalicen de ninguna manera y no lo vamos a hacer.

En definitiva, seremos firmes y exigentes en una financiación autonómica justa, solidaria y acorde con el coste real de la prestación de los servicios públicos en nuestra comunidad.

Por ello, seguiremos reclamando al Gobierno de España con lealtad, pero con firmeza, que ante un posible nuevo modelo de financiación autonómica que se celebre no castigue a Cantabria y que asegure el principio básico de suficiencia



financiera para nuestra comunidad autónoma y en especial para la sanidad, que los ciudadanos de Cantabria se merecen y que puedan acceder a las innovaciones en materia sanitaria. En especial seremos especialmente beligerantes en que, hipotéticos pactos por el poder, no lo sean a costa del sacrificio de aquellos que no interesarnos para la consecución de sus objetivos.

Señorías, esperamos recibir su apoyo para la consecución de este importante objetivo, no solo para asegurar la prestación del servicio sanitario público, sino también para garantizar en Cantabria unos servicios públicos de calidad distribuidos por todo el territorio como instrumento esencial de cohesión y equidad entre todos los españoles. Por nuestra parte, nos comprometemos en esta legislatura al desarrollo de una gestión sanitaria eficiente, transparente y participativa, tanto para los profesionales como para los usuarios.

Quiero destacar las dos grandes prioridades de esta legislatura, en la que ya estamos trabajando les aseguro que intensamente desde la consejería de Salud. La primera de ellas, como ya he mencionado, la reducción de las listas de espera y la segunda, mantener nuestro modelo de asistencia sanitaria de calidad en atención primaria, especialmente en el medio rural, garantizando la atención de calidad y con proximidad en todo el territorio de Cantabria. Además, incrementaremos progresivamente el peso de la atención primaria en el presupuesto del Servicio Cántabro de Salud hasta alcanzar un porcentaje del gasto sanitario que nos sitúe entre las comunidades que más proporción de gasto sanitario destinan a la atención primaria.

Asimismo, potenciaremos la actividad comunitaria de la atención primaria, profundizando en la educación para la salud y fomentando el concepto de paciente activo, la educación grupal y las actividades de salud en las escuelas. Señorías, desde el punto de vista asistencial vamos a seguir trabajando para procurar una asistencia sanitaria más humana, accesible y equitativa para todos y cada una de las personas, con independencia de su lugar de residencia y de procedencia.

En este sentido adoptaremos las medidas necesarias para garantizar la continuidad, integración y coordinación funcional entre todos los niveles asistenciales, atención primaria, hospitalaria, atención sociosanitaria, así como urgencias y emergencias de todos los centros e instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, así como la coordinación de todas las actividades en materia de trasplantes y órganos.

Señorías, esta legislatura queremos centrar la asistencia sanitaria en las personas, que al fin y al cabo son los verdaderos protagonistas de nuestra política sanitaria como titulares del derecho a la protección de la salud. Sin duda, la evolución de la asistencia sanitaria en los países de cultura occidental, consecuencia del desarrollo socioeconómico y el consiguiente aumento del nivel y la esperanza de vida, han despertado nuevas expectativas en los ciudadanos y han dado lugar al nuevo concepto de usuarios de los servicios sanitarios, usuarios empoderados y comprometidos con la salud; un nuevo perfil que implica una actitud activa por parte de los pacientes que se implican ejerciendo responsablemente su autonomía en las decisiones clínicas y que mantienen una relación de respeto hacia la experiencia y conocimientos clínicos de los profesionales sanitarios.

Cantabria no es una región aislada, revisaremos y actualizaremos los convenios de colaboración para la asistencia sanitaria con las comunidades autónomas limítrofes para hacer efectivo el derecho a la salud, independientemente del lugar de residencia e impulsaremos los convenios de colaboración, protocolos y programas conjuntos con otras instituciones y entidades con el objetivo de potenciar las alianzas externas que permitan el intercambio eficaz de experiencias y conocimientos.

En la consejería de salud somos conscientes de que el objetivo de todo sistema sanitario es proveer a los pacientes de los servicios que mejor preserven o restauren su estado de salud en el nivel asistencial más adecuado y de la forma más eficiente posible, y que la calidad de un sistema sanitario se me dirá por el grado de consecución de estos objetivos.

De acuerdo con ello, y a fin de ofertar servicios de alta calidad, trabajaremos para que nuestro Servicio Cántabro de Salud sea eficaz, eficiente, seguro accesible, con continuidad temporal y espacial ajustado a la demanda responsable y transparente. De ahí la necesidad de adecuación de su estructura, algo en lo que ya estamos trabajando.

Señoría, nos hemos marcado unos objetivos fundamentales esta legislatura en el ámbito de la política de las personas. En primer lugar, mejorar la disponibilidad de profesionales en el sistema sanitario en todos los niveles y ámbitos profesionales; en segundo lugar, mejorar las condiciones de trabajo de nuestros profesionales, dotándoles de mayor estabilidad laboral y promoviendo su desarrollo profesional y, en tercer lugar, mejorando la gestión de los efectivos de personal.

Señorías, tras el análisis de la situación sanitaria en nuestra comunidad, somos conscientes de que hay un importante trabajo por hacer durante los próximos 4 años, el escenario macroeconómico que padecemos y que tiene visos de convertirse en una situación estructural para los próximos ejercicios, no aventura facilidades para los próximos años. Al contrario, nuevamente asoma el horizonte de los ajustes a la vista de las dificultades que el Banco Central Europeo está encontrando para dotar de estabilidad al sistema financiero europeo, y ya tenemos ingratas experiencias de lo que ocurre cuando Europa apuesta por los brutales ajustes.



Permítame, en primer lugar, haga la mención a los proyectos que en la Consejería de Salud hemos considerado prioritarios para, después informarles del resto de medidas y actuaciones a desarrollar en las distintas áreas en que se organiza la consejería.

No es mi intención aquí realizar un mero relato del programa electoral que presentó mi partido a las elecciones pasadas, pero evidentemente en él se inspiran todas las actuaciones.

Los proyectos a los que desde la Consejería de Salud vamos a dar prioridad estos 4 años son los siguientes. Primero, como ya he anunciado antes, y en el marco de participación, diálogo y consenso y acuerdo, queremos alcanzar un pacto profesional por la sanidad de Cantabria abierto a la participación de los profesionales sanitarios y sus representantes y a la sociedad cántabra para conseguir la mejor prestación sanitaria para los ciudadanos de Cantabria.

Segundo, aprobar una nueva ley de salud pública para dar respuesta a los retos actuales que se han incrementado tras la pandemia y que sustituirá a la normativa vigente. Es necesario potenciar las actuaciones relacionadas con la salud pública para no volver a cometer los mismos errores. Una ley que conjugue todos los aspectos que conforman la salud en su totalidad, a los que sumarán incrementar progresivamente el peso de la salud pública con el desarrollo de aspectos de prevención y vigilancia, salud medioambiental, salud laboral y su relación y coordinación con la asistencia sanitaria.

Tercero, elaborar y desplegar un nuevo plan de salud de Cantabria, instrumento estratégico de carácter superior para la planificación y dirección del sistema de salud que recogerá las principales líneas que han de regir la política sanitaria en los próximos años para hacer efectivo el derecho a la protección de la salud.

Cuarto, potenciar la atención primaria y mantener el modelo de asistencia rural, garantizando la atención presencial en todo el territorio de Cantabria. Para ello, afrontaremos la necesaria reorganización de la atención primaria, definiendo un conjunto de medidas que permitan la prestación de la asistencia de calidad sobre la base del análisis de la situación actual y las previsiones de futuro para cada zona básica de salud, del cumplimiento de la normativa y del continuo diálogo con los profesionales, con las entidades locales y con los agentes sociales.

Quinto, aprobar un plan de reducción y mejora de la lista de espera quirúrgica, de pruebas diagnósticas y de consultas externas con el objetivo fundamental de mejorar las inasumibles listas de espera, garantizando la prioridad en función de la gravedad de las patologías, motivo de atención, así como la eficacia de la oportunidad de la atención para mejorar la calidad de vida del usuario, evitar la progresión de la enfermedad o sus secuelas, y manteniendo la eficiencia y transparencia.

Para ello, con el fin de paliar el incremento de la lista de las demoras acumuladas tras el análisis realizado la situación en las listas, próximamente, aprobaremos e implementaremos un plan de choque basado en la optimización de los medios propios y ajenos de los que dispone el sistema sanitario.

Sexto, promover facilitar y coordinar la atención sociosanitaria, fomentando las causas de continuidad asistencial necesarias entre los servicios sanitarios y sociales para atender a las personas en cada momento en el nivel asistencial adecuado.

Todo ello dentro de la humanización como elemento esencial de la atención sanitaria.

Con el fin de articular este proceso, en el próximo trimestre procederemos a formalizar la comisión de coordinación de coordinación sociosanitaria conjuntamente con la Consejería de Igualdad como mecanismo eficaz de coordinación entre el nivel asistencial y el nivel de atención social de las personas.

Séptimo, aprobaremos un plan de infraestructuras sanitarias y equipamiento de ejecución plurianual que nos permita finalizar las actuaciones ya iniciadas y especialmente abordar la ejecución de nuevos proyectos y actuaciones en las obsoletas instalaciones de atención primaria, con el fin de disponer de unas infraestructuras sanitarias modernas y funcionales, garantizando una asistencia sanitaria de calidad.

Octavo, impulsar la salud digital, la conectividad y la telepresencia, destacando como actuación prioritaria acorde a la evolución de las tecnologías y la sociedad digital, hacia la que avanzamos y plantearse el gran reto de avanzar en la interconexión de la historia clínica del paciente con la historia social, con el objetivo, por un lado, de garantizar una asistencia integral del paciente y, por otro lado, garantizar una utilización eficiente de los recursos.

Para ello vamos a aprobar una nueva y novedosa Ley de Salud Digital sobre la base de la evolución tecnológica, que ha eclosionado en los últimos años y que supone una auténtica revolución de la asistencia sanitaria, y por ello se hace necesario articular una primera regulación en torno a los conceptos básicos relacionados con la conectividad, ciberseguridad, uso de inteligencia artificial, cesión de datos, asistencia sanitaria en remoto, etc., en colaboración y con la participación de todos los agentes implicados.



Noveno, disponer de un plan de ordenación de recursos humanos que oriente toda la actuación del servicio cántabro de salud en materia de personal en esta legislatura y establezca las líneas estratégicas de actuación en el desarrollo de la política de recursos humanos.

Décimo, potenciar la investigación e innovación en todos los niveles del Servicio Cántabro de Salud, así como la transferencia del conocimiento generado y la explotación de los resultados y para ello aumentaremos progresivamente los recursos económicos, coordinaremos la línea de investigación y completaremos las estructuras dedicadas a la investigación e innovación en nuestra comunidad.

Señorías, permítanme a continuación que haga una breve referencia a la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del servicio cántabro de Salud adaptada a los nuevos retos a los que vamos a hacer frente durante la legislatura, así como presentar al nuevo equipo que me va a acompañar como titulares de los correspondientes órganos que en su mayor parte acaban de ser nombrado.

La estructura de la Consejería de Salud no modifica cuantitativamente las estructuras anteriores, pero sí ofrece un salto cualitativo importante que nos permite adecuar las competencias a desarrollar en el entorno actual.

Al frente de la dirección general de Planificación, Ordenación, Gestión del conocimiento de Salud Digital, está Óscar Fernández Torre.

Desde esta dirección general se llevará a cabo la coordinación en las materias de asistencia sanitaria, planificación, calidad y gestión del conocimiento, formación e investigación sanitaria y lo relativo al impulso y consolidación de la salud digital de nuestro sistema sanitario.

La secretaria general, cuyo titular es María Souto Aller realizará las además de las funciones propias de la secretaria general, afianzando la labor de coordinación efectiva de todas las estructuras que integran la Consejería de Salud y los organismos adscritos.

Se ha creado una nueva Dirección General de Farmacia, Humanización y Coordinación Sociosanitaria, cuyo titular es María Isabel Priede Díaz que, además de las competencias en materia de farmacia, permitiera alinear estratégicamente a través de la coordinación con la consejería de inclusión social todas nuestras actuaciones en el ámbito sociosanitario, pero sobre todo priorizara los valores intrínsecos de la organización sanitaria e impulsando la humanización en todas sus vertientes.

La Dirección General de Salud Pública, cuya responsable es María Isabel de Frutos Iglesias, trabajará en el desarrollo y fortalecimiento de las políticas de salud pública en todas sus facetas y su relación y coordinación con la asistencia sanitaria. La salud pública, que para el eficaz cumplimiento de sus objetivos deberá asumir un protagonismo en las políticas transversales del Gobierno, hasta ahora inexistente.

En cuanto al Servicio Cántabro de Salud, les informo brevemente de la nueva configuración de los órganos directivos centrales.

En primer lugar, la Dirección Gerencia, cuyo titular es, Luis Carretero Alcántara con la misión de gestionar eficazmente nuestro sistema de salud alcanzando los máximos estándares de calidad.

En la Subdirección de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa, su titular, Eduardo Javier Álvarez Díez, se ocupa de la ordenación de los recursos y el desarrollo de la política de personal del Servicio Cántabro de Salud.

María Leticia López López está al frente de la subdirección de Gestión Económica e Infraestructuras, siendo la responsable de la gestión económica del servicio cántabro de salud y la coordinación de dicha gestión en los centros asistenciales, así como la mejora de las infraestructuras sanitarias y la delegación de equipamiento de alta tecnología.

Al frente de la Subdirección de Cuidados, Formación y Continuidad Asistencial está Patricia Corro Madrazo, que fomentará las acciones de calidad asistencial y seguridad de los pacientes, impulsando, además, la mejora de la humanización de la asistencia sanitaria que se presta, poniendo el foco en las personas.

Finalmente, al frente de la Subdirección de Asistencia Sanitaria, cuyo principal objetivo es garantizar la continuidad, la integración y la coordinación asistencial de todos los niveles asistenciales y la gestión de prestaciones, está Miguel Ángel Soria Milla, que en breve pasará a ostentar una nueva posición directiva.

Quiero agradecer a todos ellos profesionales de trayectoria impecable y reconocida valía que destacan por su calidad personal y actitud profesional además de por tener una actitud dispuesta al trabajo, responsable, honesto, comprometido y con plena dedicación, su decisión de asumir este compromiso, un cometido para el que, además contamos con todos los equipos directivos y profesionales que desempeñan su tarea en los centros e instituciones sanitarias, así como el resto de



profesionales y empleados públicos que prestan servicios, tanto en la consejería de salud como en el servicio cántabro de salud, a los que desde aquí también quiero agradecer su labor y esfuerzo diarios, porque ellos son los verdaderos artífices de la calidad que caracteriza nuestro sistema de salud.

Señorías, con estas nuevas estructuras orgánicas, con el personal al frente de los centros directivos y con todo el personal al servicio de la consejería del Servicio Cántabro de Salud, vamos a llevar a cabo las actuaciones y medidas que les he reflejado, y que tienen como finalidad esencial seguir gestionando y mejorando las prestaciones, servicios y recursos de nuestro sistema sanitario, con el objetivo de garantizar una sanidad pública que se siga caracterizando por la calidad y la equidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias señor consejero por su por su exposición.

Y comenzamos si nadie solicita la suspensión conforme al Reglamento, con el turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios, en este caso tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la señora diputada, la Sra. Pérez, por un tiempo máximo de 10 minutos.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señor consejero, equipo que le acompaña campaña agradecer lógicamente su presencia y al equipo también aquí en este en esta Cámara, desearles suerte a todos contarán también digo con el apoyo del grupo VOX y bueno, no quiere decir eso que no tengamos iniciativas que plantean ustedes, pues ciertas, ciertas ciertos problemillas, pero bueno, estaremos en ello, pero por supuesto apoyo a todo lo que usted ha dicho.

De verdad que somos muy conscientes de lo compleja que es su consejería, señor consejero.

Compleja, y a su vez sensible, pero sensible en la acepción de delicada, tratando con Salud, lógicamente es delicada.

Usted ha empezado no lanzando quizá una propuesta estrella, como generalmente se ha hecho en otras legislaturas, ha comenzado diciéndonos realmente cómo ver su consejería, propuestas es que les diría yo, también, no una sola, sino propuestas estrellas.

Es necesario desde luego entendemos eso, y una de las apuestas inequívocas de la legislatura es el reforzamiento de la salud pública.

Unos de los grandes retos que usted también ha dicho de este siglo es el envejecimiento de la población y bueno, nos ha dicho así que está en ello, vamos, que vamos a tenerlo en cuenta, pero bueno, querríamos saber también saber ya nos lo dirá a lo largo de la legislatura cómo se enfrenta a ello.

También nos ha dicho no se ha hablado de factores, bueno, una línea estratégica de Cantabria frente al cáncer que va, que va, que va, que vamos en ello también, ya que es cierto que el cáncer, prevenible o evitable debe ser evitado.

Los factores de riesgo también usted se ha dicho se ha referido a ellos, son, son conocidos, por lo tanto, quizás se puedan evitar.

Planes ambiciosos, bueno, pues sí planes ambiciosos tienen usted, nos ha nombrado aquí sus líneas maestras de diez puntos.

En principio creemos que está todo bien, lo que pasa que buenos propósitos, buenas intenciones los tenemos todos y la verdad que nos ha dicho medidas concretas, pero eso también veremos a ver si van se vaya a llevar a cabo o no.

No se ha metido usted en profundidades, en profundidades, quizás no es el momento, a mí sí me gustaría, si me gustaría meterme un poquito en esas profundidades que hemos visto que en la legislatura anterior no han sido capaces de llevarse a cabo llevar a buen puerto.

Asistencia, docencia e investigación, Valdecilla, Sierrallana, Laredo, todos interrelacionados todos son importantes lo que se resuelve en Laredo o en Torrelavega, desde luego ahoga, Valdecilla y viceversa.

El Servicio Cántabro de Salud, buque insignia el hospital marqués de Valdecilla, Sierrallana, Laredo, Tres Mares, la amplísima red de centros y consultorios de atención primaria, se han mejorado, se ha mejorado la legislatura anterior, Sierrallana, se han mejorado Tres Mares, se ha mejorado el hospital de Laredo el área de quirófanos y tienen nuevas resonancias pero también le tengo que decir yo que soy de la zona oriental, decirle también que falta, falta muy pocas cosas para poder inaugurar esa nueva fase, esas nuevas obras que hicieron hospital de Laredo, creemos que eso debe ser rápido,



esto se lo decimos ahora también, que lo tenga en cuenta, a veces solamente parece ser que son tomas eléctricas las que se necesitan pero claro, no han sido capaces de inaugurarlos.

Hablando de ese mismo hospital, usted ha hablado de financiación y, efectivamente allí es necesario.

Hay una segunda fase, hay que arreglar partos, hay que arreglarlo, hay que hacerlos nuevos, hay que tener los laboratorios, en rayos, es decir seguimos con las mismas, las mismas comodidades que teníamos desde su inauguración en 1989.

Yo se lo voy mencionando un poquito para que lo tenga en cuenta. Prevenir y mejorar, si se puede, todo el servicio de sanidad se garantiza a unas futuras generaciones un sistema sanitario sólido, equitativo y de mayor calidad.

Se ha dicho también lo he dicho sí muy, muy por encima, quedará vamos a dar tiempo de respuesta a esas listas de espera que usted nos ha dicho que no sé si tenemos, yo creo que he debido entender y tengo unos datos dados, y me parecen realmente cual menos vergonzosos los que tenemos, 61.000 cántabros en espera de una consulta hospitalaria, 45.000 cántabros en espera que se practique una prueba diagnóstica, 19.500 cántabros en espera de una intervención quirúrgica, de verdad que entendemos que las demoras quirúrgicas van a ser grandes caballos de batalla en esta legislatura, y entendemos que van a hacer, que van a trabajar por ello.

Claro, tampoco nos sirve de nada, realmente incrementar el número de quirófanos, que no poder continuar con ellos.

Vamos a ver, las políticas de salud, de VOX se asientan sobre la consideración de dignidad humana, de la dignidad humana.

Desde VOX no sé si han leído programas y ustedes saben se propone una concepción integral de la sanidad y llegar a una devolución de competencias al Estado como medida de cohesión social eso se lo digo porque eso lo llevamos en programa y porque eso, lo tenemos.

Tarjeta sanitaria única, calendario de vacunación único, así nos sentiríamos realmente todos iguales y no habría una sanidad de primera y de segunda clase.

Desde VOX se defiende a toda la sanidad tanto pública como privada, tenemos que ser capaces de garantizar la independencia profesional y dignificar el trabajo de los profesionales.

Hay que dotar entendemos de más recursos a la hospitalización domiciliaria, establecimiento de un sistema de compras centralizado mediante el uso de Internet que permita optimizar la eficiencia y garantizar la transparencia en las decisiones económicas.

Usted ha hablado bastante de transparencia y yo sé que también lo tenía usted en programa. Por lo tanto, es conveniente lo que usted ha dicho un el análisis de la suficiencia de los medios y dotaciones de los hospitales.

En VOX defendemos la vida en todo el recorrido desde el nacimiento hasta la muerte entendemos que un país que apuesta por la natalidad, es un país de futuro entonces, hay que insistir en las políticas familiares y sociales, incluir odontología pediátrica en la Seguridad Social, hasta el recambio de rendición temporal, y hay que poner también en marcha un sistema de atención a las mujeres con embarazos no deseados, señor consejero.

Está claro que la consejería de sanidad, para poder cumplir lo dicho, debe estar dotada con recursos necesarios y debe ser gestionada de forma eficiente.

Valor importante que poner también a los profesionales sanitarios, es una preocupación que tenemos todos los cántabros, los planes son perfectos, pero hay problemas puntuales que están ocurriendo, problemas con los médicos, en interinidad, la ratio de pacientes que tienen que atender los emolumentos, las zonas rurales, que se quejan, además, ahora que usted me agrada muchísimo, estamos muy contentos de que atención primaria vaya a ir mucho en zonas rurales, en los consultorios rurales.

Es verdad que la atención primaria se incorporaron, ya en su momento psicólogos en el plan de la salud mental, logopedas, higienistas dentales para reforzar todos los servicios públicos.

A Ver, sigo, recuerdo, y acabo mencionando de nuevo que los profesionales sanitarios son el factor clave en el sistema sanitario, gestionar eficientemente para avanzar en calidad asistencial, aplicar la transparencia, tener disponibles las plantillas efectivas de sanitario, listas de espera, centro por centro y mes a mes, y eso tiene que ser accesible para todos, en usted, usted ha dicho, lo ha dicho, ha hablado mucho de transparencia, como he dicho anteriormente.



Ofrecemos colaboración, señor consejero, para que redunde en la buena sanidad de todos los cántabros y podamos estar sanos todos los cántabros. Gracias, señor consejero y al equipo tanto, tendrá nuestro apoyo.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, Sra. Pérez.

Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días, señor consejero y equipo.

En primer lugar, pues darle la bienvenida a usted y a todos ustedes por el honor que supone ser consejero y la responsabilidad que han asumido.

Agradecemos, como no puede ser de otra manera, la comparecencia para explicarnos su proyecto político, y se lo digo con toda honestidad, deseamos mucho éxito en esta legislatura, porque si es el éxito suyo, será seguramente de los cántabros y de todas las cántabras y, sobre todo, de todos aquellos que utilizamos la sanidad pública por la que estamos luchando, por eso le deseo mucho éxito.

También, señor consejero y equipo le deseo mucha suerte porque nadie está libre de epidemias, pandemias guerras y eso puede suponer la parálisis, como ha pasado en la legislatura anterior de dos años y medio, estando luchando contra el único, que ha sido que ha sido el COVID, que ha tensionado los sistemas de salud, y bueno, nos pusimos con el objetivo de que fuéramos una de las comunidades que menos mortalidad tuvo, y así lo conseguimos.

Por eso la suerte es importante. Lo es también de nuestros primeros compases de legislatura que el problema ganadero lejos lo es también de refilón, ya supone una tensión importante en consejerías sin haber afectado a la población humana, imagínense lo que pudo ser el COVID.

Por tanto, mucha suerte en esta legislatura, que también va a influir en el desarrollo de todos sus proyectos, diez proyectos que nos han puesto, que ya le digo que muchos de ellos les llevábamos nosotros en el inicio del programa y leyendo los diarios de sesiones, estamos prácticamente de acuerdo en las grandes líneas de todo.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos aprovechar, como no puede ser de otra manera, y como hacemos siempre público, la labor que hacen nuestros profesionales sanitarios, que son el pilar de este sistema sanitario.

Y también queremos agradecer les la decisión que han tenido de no haber fusionado la Consejería de Salud y la consejería de Servicios Sociales, como hicieron en el año 2011-2015, y que hayan aprendido de ese error que la consejería de sanidad hace es un muy grande, absorbe los presupuestos de todas las consejerías, y yo creo que ha sido una buena idea que ya han mantenido estas dos consejerías separadas.

Después de haber le escuchado, me imagino que muchas de las cosas que le voy a plantear lo tengan para su media hora del turno de réplica, quiero hablar un poco empezando, pues como empezó usted hace cuatro años, porque el hecho de haber estado en el otro lado hace, pues eso, que uno es dueño de sus silencios y esclavo de sus palabras, y entonces, una vez es, una vez, está bien predicar y otras es dar trigo.

Entonces voy a empezar con las cosas que usted dijo, financiación tras planea, encierra gestión, planificación, diálogo y empezaremos con la financiación.

La Consejería de Sanidad, sí de Salud, en este caso representa casi el 40 por cien del gasto del presupuesto de Cantabria, usted ya lo ha dicho, que es muy importante gestionar esta consejería y que supone un incremento de coste continuo de gasto, y que hay que ajustar los presupuestos.

La pregunta que yo le hago es ¿cómo va a cuadrar ese círculo? sin recortes. Esta mañana la presidenta decía la presidenta, decía que iba a disminuir el número de impuestos que va a suponer en cuatro años, creo que 370.000.000 aproximadamente unos 90.000.000 por año.

Si ya la Consejería de Sanidad tiene siempre cada año y quiere incrementando el presupuesto, porque es deficitaria ¿cómo van a cuadrar este este círculo? no sé cómo lo tienen, pero un poco lo que quería que nos lo explicara.

Usted siempre he hablado en sus anteriores intervenciones de que los presupuestos son irreales y ahora lo ha dicho que va a intentar que sea más reales los presupuestos, pero, claro, si aumentamos presupuesto, por un lado, pero también disminuimos ingresos, pues nos gustaría que nos lo explicara.

Lo segundo que le quería plantear se ha hablado de un plan de reducción de listas de espera, sobre esto ya tuvimos, pues, y ha hablado de un plan de choque discusiones en el Parlamento, creo que la gran parte del problema de listas de espera vino de la de la pandemia, nosotros intentamos hacer, poner dinero, programas especiales, un bloqueo de la parte



de anestesia, porque el resto de cosas sí que se han estado haciendo todos los rayos, las endoscopias, algunas consultas de tarde, ojos, ustedes hablan del pacto con los profesionales, me gustaría saber en qué va a consistir y con qué dinero, ¿cuánto nos va a costar ese pacto? porque los pactos no son gratuitos y, por otro lado, me está diciendo que van a rebajar los impuestos ¿cómo se va a sacar ese dinero para cuadrar este círculo?.

También siempre usted ha aludido al proyecto, a la transparencia, que va ligado a esto de las listas de espera, y me gustaría que mantuviera usted esa transparencia.

Nosotros hicimos un gran esfuerzo por la transparencia, colgamos en la página web los datos de actividad diario de nuestro sistema de salud, hemos sido modelo y nos han llamado de todas las consejerías y de todos los lugares de España.

Esta mañana yo me he metido en la página web, la actividad quirúrgica, de consultas y de pruebas diagnósticas está parada desde el 20 de julio del 2023, aquí lo tiene.

Nosotros nos marchamos con 16.000 pacientes aquí aparecen 17.149; ahora ya hay 19.500.

A mí me gustaría pedirle, por favor, que volvieran a activar esto, que solo es darle al botón, porque es bueno que sigamos viendo la actividad que hay en nuestros hospitales día a día, no entiendo por qué ahora, con todo lo que ha costado montar esto, se haya quitado.

Nosotros, como ya lo dijimos desde marzo, habíamos empezado un camino de bajar el tiempo de espera media de 166 a 143,7 en junio.

Lógicamente está, esto lo he sacado esta mañana de lo que queda colgado, no se puede hacer si no existe transparencia, por eso lo pediríamos que volvieran a enchufar, para poder hacer el control de lo que de lo que estaban haciendo, y además con los datos que se pusieron ahí, que son los que luego se mandan al ministerio, o sea, no tiene, no tiene más.

También agradezco el esfuerzo por la investigación que ustedes plantean en su programa, ahí nos vamos a encontrar, porque sabe que desde siempre hemos confiado y creemos en la investigación, el fomento de la actividad público-privada para lo que son las unidades de ensayos clínicos, la unidad de terapias avanzadas.

Hay una cosa y aquí no me queda claro es cómo van a seleccionar ahora los candidatos para la fundación marqués de Valdecilla y el hospital virtual.

Hace dos días hemos visto que para las fundaciones y las empresas públicas con ser alcalde o concejal ya vale y, por otro lado, ustedes han sacado la importancia que tiene de la profesionalización, cosa que estamos de acuerdo para los altos cargos directivos, exigiendo que tengan cien horas de formación, y para el hospital, marqués de Valdecilla, dos años de antigüedad y de experiencia en la gestión, no para la primaria y el resto.

Pero bueno, nosotros siempre ha sido así, entendemos que los puestos de libre designación tienen que estar para facilitar la actividad de los que gestionan.

Pero me llama la atención está esta situación de que va a pasar, porque ya, como sabe, han elegido las fundaciones en otros sectores, han ido por otra línea, entonces, no sé cómo lo van a hacer ustedes en áreas que tienen mucha vinculación con todo esto que estamos hablando de la gestión, ¿no?

Bueno, ya le el otro día ya salió que habían nombrado los gerentes con lo cual nos agradezco que lo hayan hecho, porque hemos estado durante todo un verano, sin gerentes, la primera vez en la historia que pasa 10.000 trabajadores agradezco, y también es bueno que se vea que haya gente a mandos de un barco, no por eso, bueno, falta el nombramiento del subgerente, veo que ha dicho que probablemente haya cambios, me imagino que igual hay cambios relacionados con esto que nos ha introducido hoy de cambios entre las, en el nuevo organigrama.

La otra cosa que me preocupa es el tema de las inversiones, lo mismo, si no hay financiación, cómo se va a invertir.

Ustedes han prometido en campaña, no ha salido aquí un hospital en Castro, ese hospital de Castro de la campaña se ha convertido en un centro de especialidades, no sé en qué va a consistir ese centro de especialidades, iba a ser sustituir al centro de salud que estaba proyectado, al que se le va a poner determinadas consultas de especializada, bueno, me gustaría que nos explicara esto, porque esto va enlazado como ha dicho, ha salido hoy antes también con el plan director del hospital de Laredo, donde falta la fase 2 la 3, que es terminar con los quirófanos y también la zona de consultas y de laboratorio que estaba y lógicamente esto está y ahí en el aire.

También me ha parecido escucharle algunas declaraciones que el futuro de Cantabria e ir hacia un proyecto de área única no sé si la llegada de la doctora Loli Acón, que conoce el área de Laredo puede ser ya una primera parte en ir



aproximándonos a que Laredo se vincule con Valdecilla, no lo sé quiero preguntar puesto que ya he escuchado insinuaciones, qué idea tienen todo esto sobre la gestión de lo que es la estructura del sistema cántabro de servicio cántabro de salud.

Y por último está la política de recursos humanos. Creo que es un reto importante el que se ponga en marcha la OPE hoy he visto una nota en el periódico el concurso de traslados para atraer talento, se lo dije el otro día, creo que se lo dejamos todo preparado y me imagino que estarán esperando a que lleguen a los gerentes, pues para dar los últimos retoques, pero sí que urge el que se ponga en marcha esto, porque lógicamente las OPE tienen unos tiempos.

He visto que por lo que decía el periódico que han introducido otra vez el papel, me parece que es un error el no continuar con procesos completamente digitalizados, que agilizará el proceso, pero bueno ustedes son los que gestionan, lo que sí que les pido es que vayan adelante con estas cosas, concursos de traslado, OPE de estabilización, me imagino que tendrán más detalles ahora de cómo lo van a desarrollar, porque es un elemento muy importante.

Y como le digo, Sr. Pascual, que nos conocemos desde hace mucho tiempo, estoy seguro que vamos a discutir mucho, pero quiero que entienda que no es algo personal que es simplemente nuestra obligación de hacer control de Gobierno, o sea quiero que entiendan ese punto de vista, cuenten con nuestra colaboración en todos aquellos proyectos que probablemente son buenos para Cantabria, seguro que estaremos de acuerdo en colaborar con ustedes.

El Partido Socialista, sino que, cuando hemos gobernado, siempre hemos gestionado el área de Salud y entendemos la complejidad que tiene gestionar esta consejería.

Por tanto, desde el conocimiento personal, desde el conocimiento que hemos tenido, siempre lo que es la dificultad de gestionar esta consejería termino como empecé, le deseo mucho éxito, que será si tiene ustedes éxito, será el éxito de los cántabros y las cántabras, y mucha suerte para que no haya elementos como hemos sufrido en anteriores legislaturas, que pueden llevar al traste esas esas diez líneas de proyecto que nos han presentado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Pesquera.

Por el grupo regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández, por tiempo máximo también de 10 minutos.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Pues muchísimas gracias, señor presidente.

Bueno, pues buenos días a todos y enhorabuena, señor consejero, y a su equipo. Creo que es un honor y una oportunidad grandísima la que los profesionales que le acompañan tienen de gestionar la sanidad de Cantabria durante este tiempo, así que mis felicitaciones, bienvenido a su casa, que es este parlamento, y tal y como le dije ayer al consejero de economía, sí que me gustaría poner de relieve la importancia que para los regionalistas tiene esta casa, donde reside la soberanía popular, estamos aquí para hacer política, para debatir donde estaban los representantes elegidos democráticamente en las urnas, y me gustaría que sean embajadores de este espacio, como el espacio de política más importante de Cantabria y más con la que está cayendo, para que los ciudadanos recuperen esa confianza en los representantes políticos, que será el bien de todos los que estamos aquí Gobierno y oposición.

Mire, además, también les deseo, como bien ha dicho Raúl y también la portavoz de VOX, pues acierto y éxito en este difícil trabajo, que es la gestión de la sanidad de esta tierra, una gestión que es de una rama tan sensible y humana, ha repetido el consejero varias veces la palabra humana, y estoy totalmente de acuerdo con él, donde las personas cobran un protagonismo especial. Por ello, desde nuestro grupo vamos a valorar, valoramos de forma muy positiva ese cambio de denominación que nadie ha dicho, Consejería de Salud, nos gusta mucho más esa denominación y sabemos que es un concepto mucho más amplio, donde están todos los sectores relacionados con ese bien máspreciado, que es que tenemos los humanos, que es nuestra salud.

Y valoramos también de forma muy positiva la apuesta por la transformación digital que se hizo en la pasada legislatura y creemos que es importantísima, y también les quiero decir que, como ya dijo también nuestro portavoz parlamentario en su primera intervención, para nosotros la oposición va a ser una oposición no centrada nunca en la crítica privada o la descalificación personal, sino en la gestión de las áreas de gobierno. Va a ser este nuestro estilo, valoraremos la gestión y seremos rigurosos, inflexibles y si me permiten pesados, pero siempre analizándolo todo desde la crítica y desde el rigor.

Y mire empezando a analizar las medidas que nos ha trasladado en su primera comparecencia, voy a hacer una primera parte donde haga referencia a cosas que usted ha dicho y le haré algunas preguntas. En la segunda parte, que espero que me dé tiempo, pues algunas cuestiones que se ha dejado en el tintero y que me gustaría que en su turno de réplica nos pudiera hablar de ellas, porque para nosotros son importantes.



Mire, usted dijo y lo dijo su presidenta, tanto en campaña como en su programa como en la tribuna de este hemiciclo el día que se le eligió presidenta de Cantabria, que en los primeros 100 días de legislatura iban a firmar el pacto profesional por la sanidad, dirigido al reconocimiento profesional, a la mejora de las condiciones, a la sostenibilidad del sistema y al abordaje de los retos de futuro. Bueno, no piense que yo le voy a decir que le quedan 20 días para cumplir esa promesa, porque no va a ser así coincido con usted en que es importantísimo el pacto profesional para la sanidad ha sido su primera medida y los regionalistas la compartimos y estoy totalmente de acuerdo. Desde el Grupo Regionalista va a tener nuestro apoyo para llevar a cabo ese pacto tan importante para Cantabria, pero es un pacto que se tiene que hacer, como bien usted ha dicho, con mucha negociación, con muchísimo, muchísimo diálogo. Por lo tanto, creo que tampoco tiene que ser un pacto social, esto político, sino que tiene que ser un pacto político, social y sindical, donde estemos todos, usted lo ha dicho, quiere contar con toda la sociedad de Cantabria y me ha gustado muchísimo eso. Por lo tanto, yo creo que hay que hacerlo despacio y no en 100 días, y ahí va a tener también nuestra colaboración.

Señor consejero, lo ha dicho también Raúl, para nosotros, los valores de la sanidad son los profesionales, los médicos, las enfermeras, los auxiliares, pero también debemos incorporar y hablar siempre de otros colectivos, porque si hablamos de prevención no podemos olvidar, por ejemplo, la figura del fisioterapeuta, por ejemplo. Creemos que es tiempo de contar con todos y en esto, pues estoy totalmente de acuerdo y me ha gustado mucho escucharle hablar de participación, de diálogo, de consenso, de transparencia.

Bien, soy de las personas que piensan que las políticas puestas en marcha por la administración tienen que ir de manera paralela a cómo va evolucionando la sociedad y soy consciente de que a veces eso es muy difícil y complicado, porque la sociedad en muchas ocasiones nos lleva la delantera. Coincidirá conmigo que los tiempos en la facultad de medicina, en los centros de salud, en los hospitales han cambiado, los jóvenes licenciados necesitan hoy, en muchos casos nuevos alicientes o incentivos para acudir a destinos, por ejemplo, como hemos hablado ya en este Parlamento, alejados de la ciudad con complicadas condiciones orográficas, de comunicaciones y, por qué no también, climáticas y teniendo como tienen su valor fundamental, que es la vocación sanitaria, el pilar fundamental de la profesión, pues es necesario también reinventarse, es necesario crear escenarios atractivos que deben venir de la mano de medidas como la que el otro día aprobamos por unanimidad en la tribuna de esos incentivos que aprovecho personalmente para agradecerle el apoyo también de todos, gracias consejero, estaremos también vigilantes para que eso se lleve a cabo y también estaremos pendientes de esos nuevos incentivos que para nosotros son fundamentales, sobre todo en ámbitos como la docencia o la investigación, aunque todavía no hemos oído cuál va a ser, pero supongo que enseguida nos irá dando pistas de cómo lo van a poder hacer.

Estamos preocupados porque ha bajado el número de residentes en Valdecilla, que hacen la especialidad, vamos que hacen el MIR y creemos también que ahí hay que poner incentivos y alicientes para que esa gente que formamos en Cantabria, estamos todos de acuerdo, se puedan quedar en nuestra tierra. No sé si aquí nos puede contar algo para cómo podríamos llevar a cabo eso y si es así pues me gustaría escuchárselo. En este sentido, también me gustaría, hemos oído declaraciones contradictorias, qué va a pasar si va a apostar por la figura otra vez del médico de continuidad o no, me gustaría saber si ya tiene ahí algo decidido y nos lo puede contar en esta cámara.

Considera esta diputada que cuando la presidenta de Cantabria habla de una Cantabria real, se aplica perfectamente a la salud, y me explicó, ayer compareció el consejero de Economía y nos dijo que iba a hacer un presupuesto real, en sanidad y en educación se acaba con las insuficiencias presupuestarias en estas 2 áreas, yo tengo un cálculo aproximado, que seguro que tampoco es certero del todo, pero para acabar con las insuficiencias en el área sanitaria hacen falta 200 millones y aquí hago la misma reflexión que ha hecho mi compañero, cómo se va a poder cuadrar eso, sí nos puede contar algo, pues estamos expectantes de poderlo escuchar y si esos gastos van a ser puntuales, entiendo que serán gastos estructurales y quedarán para siempre sin esa insuficiencia. Me gustaría también saberlo.

Y siguiendo con esa Cantabria real abogamos por una real coordinación, lo ha dicho usted también, entre el nivel asistencial primaria y el nivel hospitalario deben de estar coordinados. Hay que tender puentes entre esos DOS niveles, porque al final no pueden ser dos islas separadas, los pacientes son los mismos, los que van al centro de salud que los que van después al hospital y, por lo tanto, no sé si tiene ya un plan para ver cómo va a abordar esa coordinación, que ya comparto con usted, es muy necesaria.

Mire, y ahora le voy a trasladar una serie de consideraciones que no ha hecho y con unas preguntas. Bueno, nosotros vamos a ser reivindicativos en Madrid, eso sí lo ha dicho, mire y estoy totalmente de acuerdo con usted. Ayer lo hablaba con se lo preguntaba también al consejero de Economía su postura con el tema final de la financiación autonómica. Me ha gustado muchísimo escucharle porque ayer el Sr. Feijóo habló de que va a empezar a hablar de personas y no hay territorios, a nosotros, los regionalistas, nos asustó mucho, porque el Sr. Feijóo era el mayor adalid en el norte de España, hizo una reunión de presidentes de comunidades autónomas para hablar de la financiación autonómica en base al coste efectivo de los servicios, y me preocupa y quiero que Cantabria sea férrea y va a tener el apoyo siempre de los regionalistas en ese sentido.

Por lo tanto, nosotros también vamos a ser reivindicativos con el ministerio en dos asuntos que le quiero preguntar. El primero de ellos, cuando el retraso que tienen los tratamientos innovadores en la medicina en nuestro país no sé si



coincide con nosotros, yo a veces pongo el ejemplo con Alemania en temas tan importantes como los relacionados con la oncología, donde los alemanes ponen en tiempo récord el nuevo, el nuevo tratamiento y además al cien por cien, y nosotros podemos tardar hasta dos años, y eso es una vida, y usted lo sabe mejor que yo, que es profesional. No sé qué opinión tiene de esto, le ayudaremos y reivindicaremos este asunto, así como también los productos farmacéuticos, el abastecimiento de productos y las rupturas de stock, que también me gustaría saber qué opina al respecto.

Otro tema que nos preocupa muchísimo, es también el tema de la asistencia sanitaria en las residencias. Lo ha comentado, me gusta muchísimo la idea de la Comisión de coordinación con la otra consejería, me gustaría saber cómo lo van a hacer también.

Mire, consejero, no sé si ustedes forman parte de la mesa de simplificación administrativa que coordina Presidencia, pero creo que sería interesante que sanidad formase parte de esa mesa, porque creo que hay posibilidades de medidas administrativas de desburocratización dentro de esas medidas de simplificación que afectan a sanidad, por ejemplo, cuando hablábamos el otro día que el médico de Penagos con 70 pacientes no puede atender su labor administrativa y tendrá un retraso de tres meses como esto siga así, creo que hay que ayudar a los profesionales, médicos y enfermeras en esta labor administrativa que tienen, y me gustaría que ustedes estuviesen en esa mesa, haremos, si no propuesta en ese sentido en este Parlamento.

Muy preocupados por la salud mental, muy preocupados y ahí no ha dicho nada y también por la ludopatía. Mire, la Ley 4/2022, de 24 de julio, de Regulación del Juego, una ley pionera que pusimos en marcha la pasada legislatura desde Presidencia hay un consejo técnico de coordinación y seguimiento de medidas de prevención, sanidad tiene un papel muy importante, me gustaría saber si lo han tratado que van a hacer, cómo van a afrontar ese tema y me gustaría saber qué opina del Plan de salud mental, sino no me puede contestar hoy a todo yo lo entiendo, pero me gustaría trasladárselo hoy a usted y a todo su equipo.

Las agresiones a los médicos me preocupan muchísimo, nos preocupa mucho al Grupo Parlamentario Regionalista, creo que hay que hacer campañas más agresivas en ese sentido, no sé qué planteamiento tiene, y también creo que hay que poner en marcha las sanciones administrativas de verdad. El hospital de Castro me uno a lo que ha dicho el compañero, qué profesionales van a estar allí también es una pregunta que uno a lo que ha dicho Raúl. En la consejería con educación, supongo que puedan tratar de la enfermera escolar, no sé qué opinión le merece, es una reivindicación del Colegio de Enfermería de Cantabria, yo sí que quería que estuviese también el Diario de Sesiones de hoy esa pregunta. También, cómo está el contrato con la, convenio con la Universidad de Cantabria en cuanto a los planes de los estudiantes de medicina y enfermería, también ahí sabe que no hay docentes de médicos de familia, creo que eso es importante darle un impulso. No sé qué planes tienen ese sentido.

Y, para terminar, consejero, un ruego, el proyecto comúnmente denominado el pastillero en los municipios en riesgo de despoblamiento que tenemos la Consejería de Sanidad, la Consejería de Presidencia, el Colegio de Farmacéuticos, me gustaría que se mantuviera, es un proyecto importantísimo. Ayer mismo recibió otro premio en Madrid, hace poco tuvo otro premio, otra mención, más de 140 pacientes que se benefician, personas mayores vulnerables que viven solas. Mantenga ese proyecto despoblamiento con el Colegio de Farmacia.

Nada más. Muchas gracias, y disculpen si han sido demasiadas preguntas. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, Sra. Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la Sra. Susinos.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Gracias señor presidente buenos días señorías

Mis primeras palabras lógicamente no pueden ser otras que de bienvenida y agradecimiento tanto al señor consejero como a todo su equipo.

Agradecerle su presencia en esta comisión en la que es su primera comparecencia, en la que nos ha dado cuenta de las principales líneas de actuación y de los principales proyectos que van a seguir en esta legislatura.

Quiero aprovechar también este momento para desearles muchos aciertos en su gestión y en sus decisiones, como han hecho el resto de portavoces, porque hoy nos ha hablado aquí de retos y de proyectos muy importantes y, como se ha dicho aquí, muy complejos y muy sensibles. Y del éxito de estos proyectos, pues va a depender también la protección y el cuidado del bien más preciado que tenemos las personas, como ya se ha dicho hoy aquí que es la salud.

Vuelvo a repetir, ya se ha dicho aquí que la presidenta del Gobierno dejó claro en su discurso de investidura que una de las principales prioridades de este Gobierno es recuperar los servicios públicos fundamentales, y muy especialmente la sanidad pública.



Sabemos, porque lo estamos sufriendo todos los cántabros de las deficiencias existentes a día de hoy en la sanidad pública de Cantabria, y sabemos también del compromiso de la señora presidenta y del señor consejero.

Desde el Grupo Parlamentario Popular somos muy conscientes de la situación tan complicada con la que se han encontrado ustedes, fruto de la gestión de los últimos ocho años, pero los cántabros nos piden que miremos hacia adelante, nos piden que miremos hacia el futuro, necesitan que les demos soluciones y necesitan que nos entendamos todos y que lleguemos a acuerdos.

Por eso, en primer lugar, quiero valorar de manera muy positiva el talante con el que ha venido usted aquí hoy, señor consejero, su ofrecimiento para buscar y conseguir acuerdos y soluciones desde el diálogo, desde el consenso y desde la participación de todas las partes implicadas, que tantas veces nos ha repetido en su discurso.

Vuelvo a remitirme al discurso de investidura de la señora presidenta, porque creo que es muy importante marcar uno de los grandes objetivos de esta legislatura, que es reconstruir asistencial y profesionalmente la sanidad de Cantabria.

Ya se ha dicho aquí que esto es una tarea harto complicada, pero yo sé que usted y su equipo ya está en manos a la obra. Por ello quiero comenzar poniendo en valor la importancia de poder llevar a cabo a buen término el gran pacto por la sanidad en Cantabria que usted acaba de anunciar, este pacto desde el Grupo Popular lo consideramos muy necesario porque, como usted decía, tiene un objetivo muy claro, que es el de garantizar el derecho a la mejor asistencia sanitaria posible, y esto es lo que todos buscamos, señor consejero, esto es lo que todos los cántabros necesitan y nos demandan.

Por ello es fundamental que este gran pacto por la sanidad en Cantabria salga adelante y que llegue a buen puerto y que sea un pacto, como usted ha expresado, fruto del consenso, del diálogo y del acuerdo.

Otro de los compromisos que esta mañana nos ha manifestado aquí es el compromiso con los profesionales. Desde el Grupo Popular estamos de acuerdo con usted en la necesidad de mejorar la disponibilidad de los profesionales. Es fundamental mejorar sus condiciones de trabajo, es necesario darles una estabilidad laboral y promover su desarrollo profesional, porque, como se ha dicho ya en muchas ocasiones, los profesionales son el motor del sistema y porque si conseguimos todo esto, conseguiremos que nuestro sistema de salud sea más eficaz y eficiente y desde aquí vaya nuestro reconocimiento a todos los profesionales y en la gran labor que desempeñan.

Otra de las cuestiones que nos preocupa a todos los cántabros y que usted ha destacado es la imperiosa necesidad de reducir las listas de espera y los tiempos de espera. Desde el Grupo Popular creemos que urge poner todos los medios al alcance para reducir estas listas, porque son muchos los miles de cántabros que están esperando una intervención quirúrgica, una prueba diagnóstica, una consulta hospitalaria. Sabemos Sr. Pascual que a usted y a todo su equipo también les preocupa mucho este tema y que están buscando soluciones, porque no puede ser que tengamos las listas de esperas más altas de España. Por eso le pedimos, aunque sabemos a ciencia cierta que es así, que esta será una de sus prioridades, que ponga todos los medios al alcance para tratar de revertir esta situación lo más pronto posible.

Y otra de las cuestiones que ha mencionado usted es el mantenimiento del modelo de asistencia sanitaria de calidad en atención, en Atención Primaria y especialmente en el mundo rural. Es un tema que nos preocupa y que usted, Sr. Pascual, ha manifestado su compromiso firme en sede parlamentaria en esta legislatura. Su compromiso con la asistencia sanitaria, especialmente en el mundo rural, y su apuesta por el mantenimiento de los consultorios rurales.

Desde el Grupo Popular lo consideramos también una apuesta muy importante y necesaria. Hay que apoyar al mundo rural. Es también es fundamental porque, como ya se ha dicho aquí en Cantabria somos mucha la población que vivimos en núcleos rurales y además gran parte de esta población tiene una edad muy avanzada y tienen problemas de movilidad y de traslado. Por ello le reiteramos de nuevo que es fundamental este compromiso manifestado por usted ya en varias ocasiones y el compromiso, por supuesto, de no cerrar ningún consultorio rural.

También nos ha hablado esta mañana de otro de los proyectos importantes en su consejería, que es la elaboración de un plan de salud. Desde este grupo creemos que este plan, pues va a ser una herramienta muy útil de trabajo de cara a la planificación y para garantizar un modelo integral de salud. Por ello, me gustaría que nos profundizara un poco más en este plan, porque el área de salud pública es un ámbito de la sanidad que parece estar a la sombra de la actividad asistencial y que no ha sido reconocida con la importancia que merece. Por eso, me gustaría que me respondiera, Sr. Pascual, ¿cómo va a impulsar y cómo va a fomentar las actuaciones relacionadas con la salud pública? Y teniendo en cuenta que la planificación es básica también para desarrollar medidas preventivas y asistenciales, nos podría adelantar ¿qué instrumentos de planificación va a utilizar?

Otro tema que nos preocupa es el tema de la prestación farmacéutica. La prestación farmacéutica, señor consejero, supone una parte importante de los recursos económicos que dispone el Servicio Cántabro de Salud ¿nos podría decir qué medidas va a adoptar en este sentido?



Nos ha hablado también de salud digital, de conectividad de transformación digital en el servicio de salud que se va a procurar con la aprobación de una nueva ley. ¿Cómo tienen pensado acometer este, este proceso de ambiciosa digitalización? ¿Qué objetivos piensan obtener con el mismo?

Y respecto al plan de recursos humanos al que usted también ha hecho mención, nos podría explicar ¿cuáles son más detalladamente las medidas que van a incluir este plan?

Termino, pero no quiero dejar de mencionar, por un lado, el plan de infraestructuras necesarias, del que usted también del plan de infraestructuras sanitarias del que usted también nos ha hablado, que va a permitir finalizar las actuaciones comenzadas y poder ejecutar nuevos proyectos en instalaciones que lo requieran por encontrarse ya obsoletas. Y, por otro lado, valorar de una manera muy positiva la apuesta por potenciar la investigación y la innovación. Respecto a esto último también me gustaría, señor consejero, que nos detallara un poco más en qué se va a traducir esta importante apuesta por potenciar la investigación y la innovación, que por supuesto creemos muy necesaria.

A este respecto. Ayer usted mismo ha anunciado el objeto. El objetivo de reforzar e impulsar la actividad investigadora mediante la incorporación al Hospital Universitario Marqués de Valdecilla de médicos investigadores, que van a combinar la práctica asistencial y el desarrollo de estudios y proyectos, todo ello enmarcado al amparo de la ley de Ciencias de Cantabria, que fue aprobada hace escasos meses en esta cámara por una amplia mayoría, y que lleva un fin muy importante, que es el de atraer talento e incorporar profesionales con el perfil investigador idóneo. Enhorabuena, señor consejero, porque esto es una muy buena noticia.

Termino como empecé, agradeciéndole a usted y a todo su equipo la presencia y las explicaciones en esta comisión y reitero el talante mostrado de consenso, de diálogo, tan necesario en estos tiempos, y reiterarles por supuesto, el apoyo del Grupo Parlamentario Popular, deseándole mucho éxito en todos los proyectos y retos tan complicados a los que se van a enfrentar en esta legislatura.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Muchas gracias Sra. Susinos.

Para finalizar turno de réplica, que le corresponde al señor consejero por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar, antes de comenzar mi segunda intervención quiero agradecerles personalmente su tono y el transcurrir del debate parlamentario; también decirles que nunca, nunca he entendido que sea personal la crítica y me honro con la amistad de muchísimos rivales políticos, con los cuales he mantenido profundas discrepancias. Uno ya tiene muchos años en sus espaldas para saber colocar cada cosa en su sitio y tengan la absoluta seguridad que nunca voy a tomar por el tema personal. Las críticas que en esta cámara se pueda advertir acerca de la gestión que estamos realizando la aconsejaría.

Necesitaría dos comisiones para responder a todas sus preguntas y consideraciones que han hecho, e intentaré ir agrupando y respondiendo a todas ellas.

En primer lugar, quiero reiterar el compromiso explícito de este Gobierno con una sanidad pública accesible y gratuita de calidad, no como una declaración retórica, y lo vamos a demostrar. Vamos a actuar con eficacia, con un estilo de Gobierno sin complejos, pero también con una reflexión técnica y, por supuesto, con rendición de cuentas, algo que no se ha hecho en nuestra comunidad.

Señorías, voy a intentar agrupar las respuestas por áreas que ustedes han ido formulando, y algunas se las responderé directamente a lo que han planteado.

En el área de salud pública como bien ya se ha dicho aquí, es un ámbito de la sanidad que ha estado siempre por detrás de la asistencia de asistencia sanitaria y no ha sido reconocida como tal. Vamos a desarrollar actuaciones, primero, incrementando el peso en la salud pública en el sistema sanitario, desarrollando tanto las facetas de prevención como de vigilancia de salud pública, salud medioambiental, salud laboral y su relación con la actividad sanitaria y recuperando funciones de salud pública que tenía y tiene recogidas en la legislación la atención primaria y que, por razones y circunstancias, pues se han ido abandonando.

Vamos a reorganizar el sistema de alertas en el ámbito de la salud pública para dar respuestas a los problemas y los riesgos desde el enfoque de una sola salud, one health. También vamos a revisar la organización territorial de la salud pública en nuestra comunidad para facilitar el trabajo.



Superaremos la idea del calendario vacunal y para ello elaboraremos un programa, además de inmunización, que mantendrá a Cantabria como pionera en política de prevención. Impulsaremos el trabajo coordinado entre los servicios de salud pública y los servicios asistenciales, a fin de diseñar las medidas de contención y atenuación que puedan ponerse en marcha de forma inmediata en caso de nuevas pandemias o de epidemias.

Avanzaremos en la prevención de las enfermedades mediante la medicina personalizada y de prescripción, que constituye el futuro tanto de la prevención como de la asistencia sanitaria. Adecuaremos los sistemas de información con los que cuentan los profesionales de salud pública, permitiendo su interconexión con los aplicativos de atención primaria y la atención hospitalaria.

Potenciaremos las actuaciones coordinadas con educación, entendiendo que los centros educativos son los lugares idóneos para iniciar y asentar las bases relacionadas con el cuidado de la salud. Y, por último, impulsaremos la colaboración con entidades locales para el desarrollo de campañas de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, desde la proximidad a los ciudadanos.

Sabemos que el tratamiento más eventual avanzado es el que no es necesario aplicar, la mejor medicina es la que no hay que prescribir, la enfermedad más leve la que no se llegue a producir, y eso solo lo puede lograr una salud pública integrada e integral.

La asistencia y la planificación sanitaria constituye el pilar básico para poder desarrollar todas las actuaciones de la consejería, les he hablado de que vamos a elaborar un plan de salud que creemos que es el instrumento marco estratégico del sistema de salud de Cantabria, a partir del cual vamos a ir alineando el resto de planes que se van a llevar a cabo.

Actualizaremos de acuerdo a las nuevas necesidades, la estrategia de atención al paciente crónico y al paciente pluripatológico en Cantabria. Vamos a iniciar un proceso de revisión y ajuste de la ordenación asistencial, y así como la planificación de la cartera de prestaciones sanitarias, y vamos a elaborar una actualización de las estructuras directivas del Servicio Cántabro de Salud, como les he dicho antes, que nos permita avanzar sobre la regulación contenida en la Ley de Ordenación Sanitaria de Cantabria, que ya está muy superada por la realidad de nuestros centros y las necesidades asistenciales.

Todo ello entendemos que va a contribuir a una mejora continua de la humanización de la asistencia sanitaria prestada por nuestro sistema de salud. Vamos a adoptar medidas y poner en marcha programas al amparo de ese Plan de Salud de Cantabria, en los siguientes ámbitos: la atención a las patologías determinadas por el envejecimiento de la población de nuestra comunidad, que suponen el mayor uso y más intensivo de los servicios y prestaciones sanitarias. En relación con las listas de espera, que se han mencionado varias veces, vamos a centrar toda nuestra atención en la demora, no tanto en el número; señorías, ustedes saben, como yo, que la gente de la calle no está hablando "estoy en el número 17.500 de la lista de espera", está hablando de que me han tardado un año en dar cita. Lo que realmente importa al ciudadano es la demora, no la colocación en un ranking, las esperas.

Vamos a hacer un nuevo plan de atención a la cronicidad, con el horizonte de un cambio en el modelo asistencial, pasando de un modelo de atención a procesos agudos a otros centrado en la cronicidad. Las patologías crónicas constituyen la nueva pandemia silente de la que nadie habla, y nuestro sistema de salud fue diseñado hace ya muchos años, muchas décadas, para atender a procesos agudos no para atender a esta nueva pandemia silente.

Vamos a ampliar la atención y cuidados paliativos en todo el territorio de Cantabria, que consideramos esencial en el ámbito de la armonización, vamos a recibir fortalecer el derecho a recibir cuidados paliativos integrales, bien en su centro sanitario, en el domicilio del paciente, o en cualquier lugar que designen aquellos enfermos que lo requieren, a causa de una enfermedad avanzada e incurable, progresiva y sin posibilidades de respuesta a tratamientos específicos.

Vamos a desarrollar una estrategia regional contra el dolor y en el marco de la misma vamos a facilitar la implantación de unidades de dolor en aquellos hospitales que carecen de ellas en un desarrollo en red con la unidad de dolor del Hospital Valdecilla. Y vamos a poner un programa en marcha, un programa de afrontamiento activo del dolor crónico en atención primaria, un programa basado en la neurociencia, más avanzada que ha demostrado mejorar la funcionalidad, disminuir la discapacidad y mejorar el aislamiento social.

Vamos a elaborar un plan de atención integral a las enfermedades raras o enfermedades poco frecuentes, mejorando el diagnóstico del tratamiento de las patologías, priorizando con la participación de las partes afectadas.

Vamos a impulsar la atención al paciente con cáncer aplicando novedades diagnósticas y terapéuticas especialmente vamos a poner en marcha un plan de apoyo y soporte a las familias de niños con cáncer, debido además a la especial consideración que merecen por tener que afrontar la enfermedad y sus consecuencias, que generalmente se ven en la necesidad de acudir a centros de referencia que están fuera de la región, con todo lo que ello implica.



Vamos a implementar acciones de mejora de la atención a la salud mental mediante el desarrollo efectivo del Plan de Salud Mental. Vamos a atender especialmente a los trastornos de salud mental en la población infanto-juvenil con la creación de nuevos recursos existenciales y a la prevención del suicidio.

En cuanto a la natalidad, consideramos que es injustificable que una de las prioridades del Gobierno no sea que quienes quieren tener un hijo puedan tenerlo, por lo que nos comprometemos, entre otras cuestiones, a reforzar los servicios de reproducción asistida en sanidad y aumentar la edad para la fertilización a 45 años, adecuándolos a la realidad social y a los avances tecnológicos. Tener hijos no puede ser un lujo y no podemos abocar a que quienes tienen más recursos económicos se puedan acceder a estas técnicas.

Asimismo, modificaremos algunas de las restricciones existentes, como, por ejemplo, los casos en que exista una esterilización voluntaria, como una vasectomía o una ligadura de trompas en uno de los miembros de la pareja y que luego hayan cambiado de opinión. La tasa de natalidad en nuestra región justifica estas medidas, y muchos más.

En el área de la prestación farmacéutica que supone una parte importante de recursos económicos del sistema de salud vamos a trabajar para mejorar la información sobre medicamentos a profesionales y pacientes y el desarrollo de nuevos sistemas de prescripción y el seguimiento de los resultados de las distintas terapias.

Vamos a consolidar los criterios de utilización eficaz y eficiente de medicamentos, poner en marcha medidas que faciliten a los pacientes el acceso a los tratamientos farmacológicos, aunque parte de ello no depende de la comunidad autónoma, sino del Gobierno central.

Tengo que decir, además, que la accesibilidad en nuestra comunidad es muy rápida comparada con otras comunidades autónomas, pero que el retraso viene de la comisión de precios, no viene de la comunidad autónoma. Así todo vamos a avanzar en ello facilitando y promoviendo reuniones mucho más frecuentes de la comisión regional de farmacia.

Vamos a seguir avanzando en la dispensación de la medicación hospitalaria en oficinas de farmacia alejada de los centros hospitalarios, como han mencionado sus señorías, garantizando el acceso a todos los pacientes y a sus familias de forma fácil y rápida. Vamos a coordinar con los equipos de atención primaria, con las oficinas de farmacia locales, especialmente en el desarrollo de medidas para el uso racional del medicamento, y vamos a garantizar el acceso a la farmacia en todo el territorio.

Vamos a continuar apoyando en este sentido a las oficinas de farmacia que se encuentran en situación de viabilidad económica comprometida, especialmente en el ámbito rural.

Entre las medidas que vamos a desarrollar con objeto de resituar la asistencia sanitaria a las personas, quiero destacar las siguientes. Vamos a implementar y avanzar en la humanización de la asistencia sanitaria, prestada por el Servicio Cántabro de Salud a través de mejoras de medidas que mejoren tanto la calidad como la calidez en el proceso de atención a la salud. Vamos a potenciar los servicios de atención al usuario, estableciendo su cartera de servicios, recursos, así como su organización y funcionamiento.

Otro tanto vamos a hacer con los servicios de asistencia social. En el ámbito sanitario, estableceremos la libre elección de centro sanitario mediante la aprobación del área única, que avance en la mejora de la equidad a través del acceso a los servicios sanitarios en condiciones de igualdad para todos los ciudadanos de Cantabria.

Ampliaremos y actualizaremos los contenidos web tanto de la consejería como del Servicio Cántabro de Salud como herramienta clave en la relación con la población de nuestra comunidad y como canal de difusión de la información, potenciando los instrumentos previstos en la normativa en materia de transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.

Por supuesto, señoría, que vamos a seguir avanzando en transparencia, pero con datos validados, con datos válidos, ese es el problema y por eso hemos pagado parado la publicación de unos datos que en sus bases de datos no estaban validados y, por tanto, la información que se estaba transmitiendo no es correcta. En tanto cuanto no ajustemos la validez de los datos no vamos a seguir publicando datos. Pero rápidamente no crea que vamos a tardar mucho en volver a publicar los datos, por supuesto.

Vamos a impulsar y coordinar y evaluar la política de calidad, excelencia y seguridad en el Servicio Cántabro de Salud, y vamos a desarrollar en este sentido medidas como la aprobación e implantación de un plan de calidad y seguridad del paciente, que será el marco del que los centros e instituciones sanitarias, elaborarán iniciativas y planes en coordinación con todo el sistema. Vamos a implantar sistemas de evaluación de resultados orientados a recoger la opinión de los usuarios con el objetivo de evaluar y mejorar la calidad percibida de los ciudadanos.

Promoveremos la evaluación y mejora continua para incrementar la calidad a través del impulso y desarrollo de acciones de mejora en los centros sanitarios y a través de la potenciación de la inspección, la gestión y la evaluación de riesgos sanitarios, apostando por una cultura de la calidad que haga de la seguridad su dimensión más sólida.



Señorías, la visión integral de la calidad de nuestro sistema sanitario no sería completa si no incorporamos a su realidad unas infraestructuras modernas y funcionales donde prestar esta asistencia sanitaria, así como los equipamientos de alta tecnología más avanzados que permitan incrementar la calidad de vida de los ciudadanos. Como ya he adelantado, vamos a elaborar un nuevo Plan de infraestructuras sanitarias de equipamientos, dentro del cual se desarrollarán las actuaciones, largamente anunciadas pero inacabadas, como el Hospital de Laredo o sin llegar a realizarse, como la unidad de endoscopias de Valdecilla o la protonterapia. Pero dedicaremos especial atención a la red de infraestructuras de atención primaria, que se encuentra en mal estado en gran medida y que ha padecido sistemáticamente falta de atención, eso sí con la debida justificación técnica de la necesidad, la adecuación y la idoneidad de los recursos, cuestión ausente hasta ahora.

Además, impulsaremos medidas para promover la responsabilidad corporativa y la implantación de los sistemas de gestión ambiental en los centros sanitarios, así como el desarrollo de las actuaciones de eficiencia energética.

Señoría, esta garantía de una salida de sanidad de calidad cercana y moderna, conlleva necesariamente dar pasos operativos reales para que la salud digital, en sus más amplios términos, se incorpore en la cotidianeidad del Servicio Cántabro de Salud. Desde la consejería de salud y del propio Servicio Cántabro de Salud vamos a dar un impulso definitivo a la digitalización, que va a permitir conseguir objetivos esenciales, como el desarrollo de nuevos servicios públicos digitales asistenciales, el desarrollo de sistemas integrados de información sanitaria o la interoperabilidad de la información sanitaria, que sin duda van a contribuir a mejorar la toma de decisión de los profesionales sanitarios y de los órganos de dirección del Servicio Cántabro de Salud y a aumentar la capacidad y la precisión diagnóstica terapéutica que permiten las nuevas tecnologías digitales.

Para su consecución vamos a desarrollar actuaciones en dos ámbitos. En el ámbito de los pacientes, promoviendo la transformación digital con una serie de objetivos, el de facilitar el acceso a los servicios de las prestaciones sanitarias y el de agilizar la atención y reducir desplazamientos y tiempos de espera, manteniendo la calidad de la asistencia prestada, impulsando programas de telemedicina y ampliando las interconexiones, las no presenciales, entre profesionales. Y en el ámbito de los profesionales mediante su adecuada formación y cualificación que les permita su adaptación al nuevo espacio tecnológico.

En definitiva, señorías, avanzaremos en la evolución de nuestro Servicio Cántabro de Salud hacia un entorno digital para mejorar la salud de las personas de nuestra comunidad, y, sobre todo, pondremos un especial énfasis en reforzar la seguridad, uno de los mayores riesgos actuales que tienen las tecnologías de información y la comunicación, que vamos a seguir garantizando en todos sus niveles.

Otro de los elementos esenciales, señorías, para garantizar un sistema sanitario de calidad, moderno y eficiente y en continua evolución y adaptación a la realidad cambiante es la apuesta por la investigación biomédica y la innovación como pilares de nuestro Servicio Cántabro de Salud y como oportunidad de desarrollo para Cantabria. Desde la Consejería de Salud consideramos esencial fomentar e impulsar proyectos de investigación en el ámbito de la salud, que permitan consolidar a Cantabria una masa crítica de personal investigador que contribuirá en última instancia, fomentar la cultura de innovación y la transferencia de resultados.

Para ello, vamos a tratar de atraer talento, porque solo el talento atrae talento y buscar las fórmulas de incorporar a nuestro sistema sanitario profesionales de alta cualificación, no solo en el terreno asistencial, sino el terreno investigador.

Para conseguir estos objetivos vamos a elaborar un plan estratégico de investigación e innovación sanitaria de Cantabria que potencia las acciones, las redes y, sobre todo, los actores involucrando a todos los profesionales en este campo. Vamos a ampliar la capacidad de investigación del IDIVAL, que entendemos debe retomar a su propósito inicial, que era precisamente éste, la investigación. Vamos a ampliar la dotación de convocatorias de investigación e innovación y vamos a impulsar la participación entre los profesionales en convocatorias de proyectos regionales, nacionales e internacionales.

Dotaremos de la financiación necesaria y adecuada al proyecto de terapias avanzadas Ter aval que no avanza porque quedó en una mera declaración de intenciones, a no estar dotado presupuestariamente, y aprobarse sin la obligada memoria económica que le otorgase viabilidad y no solamente publicidad.

Y tengo que decirles, señorías, que desgraciadamente ayer el ministerio ha resuelto la convocatoria que se presentó al programa Certera, el programa Ter aval programa, etcétera, en la cual nos han concedido simplemente 57.000 euros, que resulta absolutamente indignante comparando con lo que han concedido a otros programas de terapias avanzadas de otras comunidades autónomas. Nos gustaría saber por qué Sánchez sigue castigando Cantabria.

Vamos a potenciar el hospital virtual Valdecilla, tanto en sus reconocidas áreas de capacitación de alto rendimiento como de innovación con el objetivo de convertirlo en el gran centro de innovación en el ámbito de la salud de Cantabria y en referente nacional. Y desarrollaremos, como ustedes bien saben, el parque científico y tecnológico de la salud en los terrenos de la antigua residencia Cantabria para promover avances tecnológicos dirigidos a mejorar la salud y la calidad de la asistencia sanitaria, y que nos permitan ofrecer servicios sanitarios públicos más eficientes.



Señorías, hemos planteado líneas y proyectos a desarrollar en esta legislatura y su puesta en marcha precisa necesariamente del concurso y la implicación de los profesionales de nuestro sistema sanitario. Queremos profesionales altamente preparados y motivados como parte esencial de un sistema al que puedan desarrollar todas sus capacidades asistenciales, docentes y de investigación. Aspiramos, en definitiva, a que a los profesionales de los diferentes recursos asistenciales del Servicio Cántabro de Salud consideren que están trabajando en el mejor sitio donde podían trabajar.

Es objetivo de esta consejería mantener un diálogo abierto y continuo y favorecer un clima de confianza entre los profesionales y los órganos directivos del Servicio Cántabro de Salud. Convencido de que las mejores soluciones nacen del análisis profundo y riguroso como ya he comentado, elaboraremos como les he citado, un nuevo plan de ordenación de recursos humanos que nos permita realizar una gestión sanitaria eficiente para lo que dimensionaremos y adecuaremos las plantillas orgánicas a la cartera de servicios y la actividad de los centros sanitarios. Incentivaremos el desempeño de los puestos de difícil cobertura para garantizar la asistencia sanitaria en todo el territorio desarrollaremos la normativa oportuna para que, ante la falta de ciertos profesionales, entre varios, se pueda prolongar la permanencia en servicio activo hasta los 70 años. De forma habitual, apostaremos por la estabilidad de nuestros profesionales, fijando un calendario bienal, llenar de oferta de empleo público.

Desarrollaremos el concurso de traslados abierto y permanente con el objetivo de alcanzar y mantener bajas tasas de interinidad y satisfacer las necesidades de traslado al personal fijo. Y lamento profundamente no haber podido avanzar en la digitalización de los sistemas de la OPE y ha sido un problema meramente técnico, se requerían 11 meses más para que los sistemas informáticos aceptasen la firma digital con clave permanente; no disponíamos de 11 meses más y ha habido que recurrir lamentablemente al papel, porque el sistema informático no soportaba.

Modernizaremos y mejoraremos la gestión de las bolsas de empleo temporal mediante el apoyo de las nuevas tecnologías, en la homogeneización de los criterios de valoración de méritos y mantendremos una apuesta contundente por la formación sanitaria especializada, señoría, por supuesto que vamos a apostar por los MIR, los PIC, los FIR y todos los profesionales sanitarios que van a desarrollar su formación sanitaria especializada.

Vamos a incrementar la acreditación de plazas, aumentando la capacidad del centro del sistema e incluyendo también la acreditación de centros rurales de atención primaria como centro de docencia especializada, como tienen otras comunidades autónomas. Vamos a fomentar la incentivación de los tutores a través de distintas medidas de apoyo, los grandes olvidados en la formación sanitaria especializada en nuestra región, y vamos a continuar desarrollando un ambicioso programa de fidelización de residentes de formación sanitaria especializada formados en Cantabria, promoviendo el desarrollo de la formación clínica y de las capacidades de investigación.

Al mismo tiempo fomentaremos la formación continuada y el desarrollo profesional, tanto en la vertiente asistencial como en la docente y de investigación. Y dentro de este marco de recursos humanos vamos a fomentar la cultura de la prevención de riesgos laborales en todos los dispositivos de salud pública, los equipos de atención primaria, los equipos de emergencias y servicios hospitalarios, facilitando la formación de los trabajadores y capacitando a los mandos intermedios, para ejercer de forma eficaz las funciones que les encomienda la ley.

En definitiva, señorías, la sanidad de Cantabria, la de toda España, se encuentra ante una encrucijada que requiere la adopción de múltiples medidas, algunas de las cuales les he pedido, pretendiendo presentar en esta convocatoria.

Por supuesto que quedan otras muchas que no tengo tiempo, ya les he dicho que necesitaría. Y voy a dedicarme ahora brevemente, a responder a alguna de las cuestiones que ustedes han planteado.

En cuanto al Grupo Parlamentario VOX, le agradezco su intervención, como he dicho antes, y ha mencionado el hospital de laredo. El hospital de laredo, por supuesto que vamos a terminar lo, pero ha habido, es una obra inacabada, parecer El Escorial, y lleva años y años y no.

Curiosamente tantos años de obra, se olvidaron que habían comprado una resonancia magnética y no diseñaron tantos planes de obra, el hueco con la resonancia magnética, y ahora tenemos que hacer otro proyecto de obra para diseñar el vuelco donde colocar la resonancia magnética, que, por supuesto hemos tenido que anular el contrato, porque la que llegue ya estaría absolutamente obsoleta. Pues vamos a ver, estamos en ello y lo vamos a terminar.

Y en cuanto a la lista de espera, se lo he dicho, nos importa sobre todo lo que le importa a la gente, la demora, que es lo que le importa a la gente. Esa espera, no estar en una lista del 1, 5, el 10, el 15 o 20. Lo que importa es que se le cite lo antes posible, que podamos tener una demora razonable. Siempre va a haber demora, siempre va a haber demora en el sistema, porque este es un sistema universal, público, gratuito y la demora es una forma de gestionar la demanda asistencial, pero tiene que estar en los límites que la Ley de Garantía contempla o incluso mejores.

Señor portavoz del Partido Socialista, mire, en cuanto a la financiación, ha insistido mucho en la financiación y nosotros aspiramos a conseguir el 42 por 100 del presupuesto regional, como otras comunidades autónomas del PP, ¡por



supuesto!, la nuestra no llega ni al 40 por 100 está todavía muy lejos, pero somos un Gobierno y hay que atender todas las áreas del Gobierno, no solo está sanidad en el Gobierno. Nuestra aspiración sería llegar a ese punto.

Ahora, le voy a decir una cosa, la financiación cuadra con la buena gestión. Se pueden bajar impuestos y tener financiación. Lo que no se puede despilfarrar, por ejemplo, 50.000.000 para una protonterapia sin lograr financiación por ningún sitio. Eso es despilfarro. Otras comunidades han tenido financiación de la Fundación Amancio Ortega o han tenido financiación de la Unión Europea. Nosotros nada. Tenemos que abordar todo. Pues mire, si se hubiera gestionado bien, probablemente tendríamos de financiación suficiente adecuada para otros proyectos.

Nuestro proyecto es llegar a final de legislatura con un presupuesto equilibrado. No podemos hacerlo en un año, somos conscientes de que no se puede asumir la deuda y el déficit que tiene el Servicio Cántabro de Salud en un solo año, pero en cuatro años se puede llegar, y es nuestra aspiración, en cuatro años, al final de legislatura, llegar a un equilibrio.

Cuando el pacto, los profesionales, usted ¿cuánto nos va a costar?, que va a costar dinero. Por favor, si firmaron acuerdos sindicales sin dotación y ahora tenemos que dotar los acuerdos sindicales que ustedes firmaron. ¡Por favor! un poco de seriedad, o las terapias avanzadas sin financiar, como he dicho antes, dicen ustedes: 2.400.000 euros, preguntamos ¿dónde está la memoria económica? No hay. ¿Dónde está el presupuesto, partidas? no hay ninguna partida. Pues no se preocupe para el año que viene verá usted, en el proyecto de ley de presupuestos cómo hay una partida para terapias avanzadas. ¡Claro que sí! a pesar de los miserables 57.000 euros que nos ha dado el Gobierno central. Nosotros vamos a apoyar a las terapias avanzadas y lo vamos a llevar a cabo.

Mire, hemos tardado en nombrar gerente, sí porque hemos hecho una convocatoria para hacer una convocatoria de profesionalización. Yo, cuando llegué yo no tenía una lista en la sede del Partido Popular, he hablado del hotel de gente con el carné en la boca para colocar. Lo que hice fue una convocatoria para que se presentaran profesionales que hemos elegido, y el procedimiento administrativo establece plazos, plazos que hay que cumplir, convocar, plazos para presentar documentación, plazos para alegaciones, plazos para contestar las alegaciones, etcétera, etcétera, etcétera. Y cuando se ha completado todo el proceso hemos podido nombrar gerentes.

Por tanto, alegar que han estado dos meses sin gerente, no, ha habido gerentes, los directores médicos, el decreto contempla que ellos ejercen una función de gerentes. Y no, nos ha unido la sanidad cántabra, no se ha hundido. La lista de espera venía de antes.

En el hospital de Castro. Claro, lo que vamos a hacer un hospital en Castro, un hospital de alta resolución, lo hemos dicho. No pretendemos hacer un Valdecilla, no pretendemos hacer un Sierrallana o un Laredo. Vamos a hacer un hospital de alta resolución, que contemple la posibilidad y, sobre todo, muy tecnología, aprovechando todas las tecnologías emergentes, que están ahí, que van a poder favorecer que los profesionales de atención hospitalaria atiendan a distancia muchas de las cuestiones de Castro.

En cuanto a la portavoz del Partido Regionalista. Mire, el pacto, estamos en plena negociación del pacto, estamos en plena negociación del pacto reuniéndonos con distintos colectivos para negociarlo. Y claro que sí, a me gustaría extenderlo a todo lo posible. Por supuesto, pero lo he dicho al comienzo de mi intervención.

En cuanto a la coordinación con Atención Primaria que usted planteaba, eso se soluciona con la asistencia integrada y se puede favorecer.

Yo sé que hay muchos miedos entre los profesionales de Atención Primaria. Miedo a que creemos gerencias integradas, que sea el gerente del hospital el que..., no hace falta, no hace falta con planes de asistencia desde integrados, se puede lograr la integración y la coordinación también con los recursos sociosanitarios.

La comisión regional, que pretendemos que sea ejecutiva, no un mero órgano, sino que sea ejecutiva y que nos permita mejorar en esto.

En cuanto a la financiación, mire no haga referencia al Sr. Feijóo, que estuvo en esas reuniones de la comunidad del norte y defendía el modelo, y no ha cambiado de opinión. Por tanto, ahí no es el Sr. Feijóo que no va a salir investido presidente el rival de la financiación, y usted lo sabe que, los tiros van por otro sitio.

El coste que vamos a tener que pagar algunas comunidades autónomas, de ese pacto para que gobierne el Sr. Sánchez por ahí van los tiros, no por el Sr. Feijoo.

En cuanto ha planteado el retraso en la incorporación de nuevos fármacos. Ya le he dicho que...

En cuanto a la simplificación administrativa, este consejero ya propuso cuando era diputado en la oposición medidas para reducir la burocratización en Atención Primaria y fue rechazada por este Parlamento y le propuse medidas concretas.



No se preocupe, lo volveré a reactivar y lo volveremos a plantear, pero ahora desde el Gobierno, aquellas medidas concretas que habíamos propuesto en esta Cámara y que fueron rechazadas.

En cuanto a los convenios con la universidad, pues van a seguir, y en cuanto al Colegio de Farmacéuticos ese (...), ya le he dicho que vamos a seguir con ello.

Nada más. Muchísimas gracias, señorías. Creo que las medidas que vamos a implantar, para su implantación van a exigir de la colaboración de todos los agentes implicados en sanidad y pretendemos que esta colaboración sea la base en el diálogo continuo con todas las partes.

Tanto la sociedad como los profesionales nos exigen diálogo. Somos muy conscientes: búsqueda de entendimiento y adopción de acuerdos. Estoy convencido de que entre todos seremos capaces de cada uno desde nuestra posición, de satisfacer esta ineludible demanda que tiene como objetivo garantizar una sanidad pública de calidad, innovadora, en condiciones de equidad y cuyo acceso sea igualatorio para todos los ciudadanos de Cantabria.

Ese es mi compromiso, este es el compromiso de legislatura de esta consejería, este es el compromiso de este Gobierno para la sanidad cántabra.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vargas San Emeterio): Gracias, señor consejero.

Pues agradecer el tono del debate por parte de todos los grupos y del señor consejero, las explicaciones dadas y, sobre todo, que todos y cada uno de ustedes hayan ajustado a los tiempos marcados.

Finalizado el orden del día, procede a levantar la sesión de la Comisión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y trece minutos)